



**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DEL INSTITUTO DE DEPORTES DEL
CHOCÓ**

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de personal de esta entidad, se evidencio que no existe disponibilidad de personal suficiente o no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio con el perfil requerido en los estudios previos, para realizar el siguiente objeto contractual:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL CARGUE DE LA INFORMACION CONTRACTUAL QUE SE GENERE EN EL INSTITUTO DE DEPORTES EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL CHOCO-INDECHO EN LA PLATAFORMA SIA-OBSERVA.

La presente certificación se expide en la ciudad de Quibdó, en el mes de septiembre del 2025.

ORIGINAL FIRMADO

JHON FREDY CUESTA SANCHEZ

Jefe de la Oficina de Contratación.